

## LA TORRE DE LA CATEDRAL DE PALENCIA

### Precisiones sobre su historia arquitectónica.

Fernando DÍAZ-PINÉS MATEO

Entre 1426 y 1470 la construcción de la catedral de Palencia asistió a una transformación proyectual cuyos efectos se consolidaron con el abandono del crucero previsto en origen y la llegada a las estribaciones del actual y definitivo. La investigación sobre las causas que provocaron este proceso conduce inevitablemente a un claro protagonismo de la torre. La decisión de mantenerla en pie planteó un serio problema a la traza inicial en la salida del brazo meridional del crucero, resuelto finalmente con la incorporación de la propia torre al conjunto catedralicio tras desplazar el crucero definitivo un tramo hacia los pies.

Hacia 1426 se había llegado a la alineación oriental del crucero previsto en la traza original, coincidente con la de la fachada occidental de la torre. La pared oriental del crucero, todo su sistema, llegó a construirse al completo según lo que prescribía la primera traza. Del enfrentamiento entre aquella primera traza con los elementos preexistentes y la respuesta proyectual dada se deduce que la torre constituía una edificación ya presente que comprometía seriamente la solución de la portada meridional. Obispo, cabildo y maestro hubieron de enfrentarse con la disyuntiva de derribar la torre, tal vez un objeto arquitectónico de un relativo valor intrínseco pero que encarnaba la imagen de la preeminencia de la sede episcopal sobre la ciudad, convertida en símbolo de su señorío, para seguir fielmente la traza original, o bien subvertir ésta, dotando a la cabecera y a la catedral, de un tramo más.

El abandono de la traza inicial generó serios problemas de desproporción de la planta. Pero con la ejecución de un tramo más para llegar al crucero nuevo se salvaba la torre y la traza nueva alcanzaba la portada de los pies de la vieja catedral románica, reutilizando el muro septentrional del viejo claustro. La unión de la nueva construcción con la antigua dió la impresión, bien que coyuntural, de que la iglesia estaba casi terminada. Además, un tramo más en la cabecera dotaba a la

catedral de una notable expresión de la importancia del obispo y cabildo palentinos, definiendo un coro de una profundidad extraordinaria. Mantener la traza inicial, por el contrario, suponía importantes costes en demolición, tal vez previstos en origen pero que entonces debieron considerarse muy gravosos.

El mecanismo proyectual utilizado consistió en deslizar la traza original hasta incorporar la vieja fachada románica, situando el crucero en una latitud más deseable. Desde un punto de vista arquitectónico, la perfección con la que la traza inicial, una vez producido su deslizamiento, se ajusta a la realidad del templo ejecutada posteriormente resulta definitiva para argumentar la afirmación de la preexistencia de la torre<sup>1</sup>. Es decir, en gran medida la decisión de mantener en pie la vieja torre fue la que puso en crisis la primera traza, poco más de cien años después de comenzada la catedral.

Se ha venido admitiendo que fue bajo el episcopado de D. Gutierre de la Cueva (1461-1469) cuando se levantó la torre. En realidad, lo que ocurrió durante dicho episcopado fue que se consolidaron los cambios descritos en la traza, un aspecto destacado de los cuales fueron las obras de adecuación de la torre para su conexión con la fábrica nueva<sup>2</sup>.

Y es que desde una óptica estrictamente proyectual, la torre resulta verdaderamente inexplicable como obra nueva en relación a la construcción de la catedral. El entendimiento del cambio de traza define a la torre como causa y no como efecto. Con respecto a la planta del templo, la torre sólo puede entenderse como un elemento que fuerza el cambio y no como el resultado coherente del desarrollo del proyecto. Dentro de un discurso arquitectónico lógico las dos opciones posibles para situar la torre en el área donde se encuentra precisarían de la intención de doblarla, lo que conllevaría la aparición de un elemento

---

<sup>1</sup> Es posible establecer con bastante exactitud la que pudo ser traza inicial de la catedral de Palencia. Su configuración responde a lo que el propio edificio relata de sí mismo y a los datos que ofrecen los documentos, actas capitulares y contratos de obras realizados en el último tramo de la construcción, que explican de un modo difuso, pero incontrovertible, su proyecto inicial. Tanto estas cuestiones como una argumentación más amplia sobre lo expuesto en la presente comunicación se encuentran en mi tesis doctoral "La Santa Iglesia Catedral de San Antolín, de Palencia. Análisis e historia de la arquitectura de la "Bella Desconocida" (en prensa) ed. Colegio Oficial de Arquitectos de León. Delegación de Palencia.

<sup>2</sup> MARTÍNEZ, R., "En torno a Bartolomé de Solórzano", en *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses (PITTM)*, nº 57, pp. 296 y ss.

simétrico, fuera con respecto al eje principal de la iglesia, fuera con respecto al eje del crucero.

Si las razones proyectuales llevan a considerar la torre como preexistencia, las que se derivan de un examen riguroso de sus elementos constructivos hacen lo propio. El espesor de los muros de la torre y sus poderosos estribos reforzando las esquinas sugieren la posibilidad de que se trate de muros recrecidos, consolidando un elemento exento y más antiguo. Interiormente, la torre está dividida a efectos de acceso en dos cuerpos. En el s. XVIII se construyó una entreplanta para albergar dormitorios de sacristanes, con acceso directo desde la sacristía, mientras que los niveles superiores contienen la maquinaria de relojería y el cuerpo de campanas, para llegar a los cuales hay que pasar por el bajocubierta de la nave lateral tras ascender por la escalera que sube junto a la puerta del Obispo.

El sector inferior de la torre cuenta con una bóveda de crucería del mismo tipo que las más antiguas de la catedral. Entre esta bóveda y la bóveda falsa que cubre la sacristía existía un piso intermedio con su propio falso techo bajo la bóveda de crucería descrita. Encima de ésta última se encuentra una estancia vacía, cuyo techo queda configurado por una bóveda de arista. Los dos pisos superiores, a los que se accede desde el bajocubierta de la nave Sur, se cubrieron con sendas bóvedas de arista iguales a la antedicha, con sus cascos muy ligeramente apuntados, arrancando tangentes a los muros sin solución de continuidad y sin nervios en sus aristas. La última de estas bóvedas, que debía cubrir el cuerpo de campanas, está inacabada o semidestruida y cerrada por una cubierta de estructura lígnea y teja cerámica que se sustenta en el muro descarnado por encima del arranque de la bóveda. Estas bóvedas de arista, por su tipo y ejecución, denuncian una mayor antigüedad que la de la ejecutada en correspondencia con las de la nave lateral. La sección original de la torre desde el suelo hasta la bóveda antigua que se encuentra sobre la de crucería contaría con dos pisos abovedados de la misma manera que los superiores, una a la altura del balcón que aparece en fachada y otro a nivel de suelo.

Otro dato de no poco interés es la falta de enjarje del lienzo de fachada que va de la torre al brazo Sur del crucero por encima del borde superior de la cubierta de la nave lateral, cuya fábrica no está ligada ni con una ni con otro, ofreciendo la clara impresión de ser un elemento ejecutado a posteriori para dar continuidad en altura al remate de la

fachada meridional. Más que la propia torre, es este paño el que impide observar el final de la cabecera, al servir de pantalla que acerca la torre al crucero, minimizando los efectos del cambio de traza en el alzado meridional.

Así, desde un punto de vista constructivo, todo indica igualmente que la intervención cuatrocentista en la torre se centró en la parte inferior de la torre, abriendo en su base un hueco en el poderoso muro Norte con el objeto de unirla al cuerpo catedralicio en continuidad con la capilla lateral correspondiente y vaciando la parte más baja, demoliendo las dos bóvedas originales más bajas, para ejecutar en su lugar una bóveda de crucería con su clave a la misma altura que la que tuvo la bóveda antigua correspondiente a ese nivel, coincidente con las de la nave lateral. La discontinuidad en el recorrido ascendente por la escalera de la torre a partir de la nueva bóveda pudo deberse al macizado de algunos tramos para servir de llave entre las fábricas o corresponder a una etapa posterior, tal vez a la ya mencionada operación dieciochesca para habilitar las estancias de los sacristanes.

La historiografía sobre la torre es escasa y poco comprometida, salvo en la crítica. El desprecio del elemento por sus características formales va a permitir que la torre esconda sistemáticamente su verdadero origen<sup>3</sup>. Con más intuición de la que imaginaba, para Agapito y Revilla la torre era más propia de *fortaleza de guerrero alcázar*" que de una catedral. Agapito llamó *blasfemia artística* a la suposición de considerar a la torre *obra del siglo XII*, como afirmó D. Pedro Saldaña Ramírez, pertiguero de la catedral palentina<sup>4</sup>. Saldaña no estaba tan lejos de la verdad, pero si dispuso de algún dato documental que le condujese a tal afirmación es algo que no ha sido posible contrastar, pero no deja de ser una referencia de gran interés, incluso si su datación de la torre fuera el producto de una apreciación estilística o de una simple intuición. En 1923 Vielva<sup>5</sup> insiste en la extraña posición de la torre, que realmente se entiende tan mal si se considera como obra contemporánea a la de la zona de la catedral a la que se adosa<sup>6</sup>. Lampérez señaló igualmente que su emplazamiento es excepcional con respecto al buque catedralicio

<sup>3</sup> AGAPITO Y REVILLA, J., *La catedral de Palencia*, pp. 86 a 88.

<sup>4</sup> AGAPITO Y REVILLA, J., op. cit., p. 206. El libro de D. Pedro Saldaña, que no ha sido posible localizar, se titulaba *Descripción histórico-artística de la Santa Iglesia Catedral de Palencia*, Palencia, 1888.

<sup>5</sup> VIELVA RAMOS, M., *La catedral de Palencia*, p. 34.

<sup>6</sup> QUADRADO, J. M., *Palencia*, en "Recuerdos y bellezas de España", p. 82 del facsímil. Ya Quadrado en 1861 inicia la corriente de opinión negativa sobre la torre.

en comparación con el de las torres de todas las otras catedrales españolas<sup>7</sup>. D. Santiago Francia Lorenzo, supone que la torre no se corresponde con lo proyectado por aquel maestro desconocido que inició la catedral, y que *ni siquiera la proyectó en el lugar en que se encuentra*<sup>8</sup>.

En definitiva, la historiografía dedicada la torre criticó precisamente los aspectos derivados de un sólo hecho: el que se construyera al tiempo que la catedral adyacente. Bastaría haberla entendido como una preexistencia para que su arquitectura no hubiese provocado perplejidad alguna, algo que los autores citados parecieron intuir en ocasiones.

Pero dejando a un lado las escasas referencias historiográficas dedicadas a la torre, conviene hacer repaso de las escasas y escurridizas noticias históricas. La torre catedralicia ocupa un lugar privilegiado en el enclave geográfico sobre el que se asienta la capital del Carrión. Su ubicación coincide con el punto topográfico más alto del llano ribereño palentino, situado en el cruce de los hipotéticos "*cardo*" y "*decumanos*" que habrían ordenado la Pallantia romana desde su fundación en el 74 a. de C. y dejado su huella indeleble en el trazado urbano de Palencia<sup>9</sup>. En un sector del espacio palentino tan fuertemente caracterizado, no es extraña la persistencia a lo largo del tiempo de un elemento arquitectónico tan pregnante para un lugar como es una torre. Con todo, no se han encontrado documentos que prueben la constancia de la torre en ese preciso emplazamiento. En realidad, lo dicho sólo sigue una cierta lógica del sitio: situación en el punto más elevado de la topografía palentina; dominio de la llanura próxima; ubicación de preeminencia en la ciudad originaria como era el cruce de las hipotéticas calles principales romanas, cabe un posible foro; tal vez su base se asiente sobre los cimientos de un *tetrapylon*, sobre la sede de la guarnición permanente al servicio de la prefectura de la *annona* para los vacceos o sobre la *mansio* de la vía romana que unía las que corrían a Norte y Sur del territorio palentino; seguramente ligada a la estructura episcopal desde que la diócesis adquirió importancia en época visigoda; y, por último, una de las razones más probables para la repoblación del enclave en su misma situación espacial, pues acaso aprovecharon los repobladores las ruinas

<sup>7</sup> LAMPÉREZ Y ROMEA, V.: *Hª de la Arquitectura Cristiana española en la Edad Media*, T. II, p. 123.

<sup>8</sup> FRANCIA LORENZO, S. *Notas de archivo. Anecdotario para la pequeña historia de un pueblo*, pp. 79-80.

<sup>9</sup> GONZÁLEZ FRAILE, E.: "Implantación y lugar en la arquitectura industrial de Palencia", en *Arquitectura industrial de Palencia. La Yutera*.

de una vieja torre derruida. No hay que ser especialmente imaginativo para reconocer gran parte de estas posibilidades.

La referencia más clara a la torre procede de la narración de los turbulentos acontecimientos que siguieron a la muerte de Sancho IV, durante los que Palencia vivió intensamente el conflicto entre el concejo de la ciudad, con sus aspiraciones a la emancipación del poder eclesiástico, y el obispo, con la comisión de algunos abusos en el ejercicio de las atribuciones de su señorío. El enfrentamiento alcanzó tal virulencia que, en 1296, los del concejo y sus partidarios incendiaron la torre del merino, que era también la cárcel, propiedad del obispo, en un lugar del cabildo y prelado llamado *Poblacioncilla*<sup>10</sup>. El 19 de Junio de 1296 Doña María de Molina concede perdón a los culpables de la muerte del merino episcopal y del incendio de la torre, que recibía la denominación de torre del Maestro Andrés. León Tello ofrece algunas mayores precisiones al narrar como el pueblo palentino se levantó contra el cabildo y, según Amador de los Ríos, ayudado por los judíos logró derribar la *fortaleza del obispo erigida junto a la catedral*<sup>11</sup>. Fernando IV obligó a los vecinos a reedificar torre y cárcel, excluyendo a los judíos de esa obligación por considerar que habían sido particularmente agraviados por la actuación del merino asesinado<sup>12</sup>. El 9 de Agosto de 1296, desde Valladolid, Fernando IV declara que la concesión que había hecho al concejo, firmada por Dña. María de Molina, y el perdón otorgado a los vecinos *por la quema de la torre del obispo*, se refería sólo a lo referente a una cuestión de orden público, pero que ello no debía perjudicar a los derechos del obispo<sup>13</sup>. El documento real, menciona expresamente del *perdonamiento de la torre del obispo que fue del maestro Andrés, que ellos quemaron, e de los omnes del obispo que y mataron, y del quemamiento de la torre e de la muerte de los omnes e de la defensa que fizieron a la iglesia de Palencia*.

Un documento real posterior al citado es más explícito. El 25 de Enero de 1300, comoquiera que el obispo reclamara una mayor defi-

<sup>10</sup> ESTEBAN RECIO, A., *Palencia a fines de la Edad Media. Una ciudad de señorío episcopal*, p. 161; MARTÍNEZ DÍEZ, G., "Años de crisis", en *Historia de Palencia*, T. I, p. 261; VIELVA RAMOS, M., "Apéndice XIII" de la *Silva palentina de cosas memorables*, p. 734.

<sup>11</sup> LEÓN TELLO, P., "Los judíos de Palencia", en *PITTM*, n.º 25, pp. 1-173.

<sup>12</sup> (AC Catálogo n.º 339. Valladolid, 9-VIII-1296). VALLE CURIESES, R. del, "Archivo municipal de Palencia...", en *Actas del I Congreso de Hª de Palencia (AICHP)*, T. II, p. 140.

<sup>13</sup> *ACP*, arnario III, legajo 2, n.º 40. De León Tello, P., op. cit., p. 43.

nición de la sentencia real para ejecutar enteramente su cumplimiento, el rey envía una nueva resolución en la que, entre otras cosas, dice: "*Otrossi a la demanda que les fizo el obispo que la torre de maestre Andrés con sus casas que selo fiçiesedes commo ante estava porque sela quemaste e derribastes, abiniemos la yo et la reyna a plazer de las partes et mandamos que sela fiçiesedes fasta siete annos. Otrosi a lo que demandó el obispo que le fissiedes la cárcel commo ante estava, respondieron que la fariedes de tapia, et mandamos que la fizisiedes el conçeio daquella que derribastes desa cárcel de piedra e lo al de buena tapia e que la fagades fasta siete annos. (...) Otrósí pidieron los vuestros procuradores que lo que costase fazer la torre e la carcel... que fuese echado comunalmente pues el maleficio fuera fecho por todos...*"<sup>14</sup>. Y es que el concejo trató de evitar la reconstrucción de la torre todo lo que pudo, pues cinco años después de la quema aún no se había hecho nada y, una vez obligado, trató de levantarla de tapia en lugar de hacerlo de piedra. De aquí que la sentencia real haga mención expresa a una construcción en piedra, admitiendo que la parte más alta se ejecutara en "buena tapia". En cualquier caso, al obispo se le prometía que en el plazo de siete años las obras debían estar acabadas, con lo cual cabe pensar que, de haberse iniciado entonces la reconstrucción de la torre, ésta se rematase antes del inicio de las obras de la catedral gótica.

En otro sentido, es muy probable que el término "Poblacioncilla", al que se aludía anteriormente, significase lo mismo que ciudadela. Es decir, no sería extraño que la torre quemada fuese parte de aquella zona fortificada que en el s. XI habría albergado la recién restaurada sede palentina. En ese sentido, la fortaleza intramuros del obispo y cabildo pudo acabar teniendo un carácter más ofensivo sobre la ciudad, desde la construcción de la cerca en 1192, que de reducto defensivo propiamente dicho<sup>15</sup>.

Todo lo expuesto conduce a pensar que la torre del merino atacada en 1296 era la misma que la actual, es decir, que la sentencia reparatoria real no llegó a ejecutarse nunca, recordemos la bóveda "de piedra" no acabada o semidestruida, pero también los últimos escalones que desde la cubierta conducen a ninguna parte y los ausentes cuerpos altos "de buena tapia" que habrían dado a la torre su altura completa.

<sup>14</sup> LEÓN TELLO, P., *op. cit.*, pp. 45-47. En ACP, armario III, legajo 3, n° 1.

<sup>15</sup> RUIZ HERNANDO, A., "La catedral en la ciudad medieval", en *Medievalismo y neomedievalismo en la arquitectura española. Aspectos generales*, p. 93.

Posteriormente el obispo y el cabildo pudieron llegar a considerar muy seriamente la merma simbólica de su poder señorial que su demolición hubiera supuesto. Así, no es extraño que el cabildo hubiera sido siempre renuente a derruir la torre, que aún en 1426 seguía en uso como cárcel, ligada a la administración episcopal de justicia. Este tipo de torres fuertes, que conferían al señorío al que pertenecían y a la iglesia a la que estaban próximas o adosadas el carácter de fortaleza, tuvieron una importante tradición en la zona de Tierra de Campos y en el área de Valladolid<sup>16</sup>. Castán Lanaspá<sup>17</sup> cita las iglesias de San Martín de Matbaniega y la del Castillo de Támara, dependiente de los templarios de la bailía de Villasirga, ambas del s. XII, la de Santa Eulalia en Paredes de Nava, también dependiente del Temple, y la de Santa María la Mayor en Villamuriel del Cerrato, que reflejan una época y unos modos de hacer comunes a las características de la torre catedralicia.

Otro hecho digno de mención es la boda celebrada en la catedral palentina, en Septiembre de 1388, entre Catalina, hija del duque de Lancaster que como pretendiente al trono había invadido Castilla en 1386, y el príncipe Enrique, heredero de Juan I de Castilla. Resulta de especial interés en este evento el recorrido que siguió la comitiva nupcial en el entorno de la catedral. Refiere Agapito y Revilla que la tradición popular dió nombre a la Puerta de los Novios, a pesar de que fue ejecutada en el s. XV, recordando el paso de la comitiva real por esta zona para la celebración de la ceremonia nupcial en lugar de entrar por la portada principal de la catedral románica, que era aún el templo en uso<sup>18</sup>. Probablemente el obispo y el cabildo palentino quisieron que la comitiva real visitase las obras en curso con la intención de involucrar a sus componentes en las necesidades de la fábrica. Así, del recorrido que se hizo en las reales nupcias se puede deducir que en la zona de la actual plaza de la Inmaculada se encontrasen presentes una serie de construcciones del cabildo, entre las cuales seguramente descollaba la torre, tras las que ya se habría completado la girola con sus capillas absidales, aunque quizás no estuviera aún cerrada la capilla mayor<sup>19</sup>.

<sup>16</sup> Ver COBOS GUERRA, F. y CASTRO FERNÁNDEZ, J. J. de, "Los castillos medievales de la escuela de Valladolid.", en *Medievalismo y neomedievalismo en la arquitectura española*, pp. 147-164.

<sup>17</sup> CASTÁN LANASPA, J., "Las órdenes militares y su arquitectura", en *Jornadas sobre el románico en la provincia de Palencia*, pp. 47-55.

<sup>18</sup> AGAPITO Y REVILLA, J. *La catedral de Palencia*, p. 41.

<sup>19</sup> MARTÍNEZ, R. *La catedral de Palencia*, p. 37.



Según Rafael Martínez<sup>20</sup>, Gómez Díaz de Burgos trabajaba en la torre de la catedral en el tercer cuarto del s. XV. De la lectura de las actas capitulares de 1463, se desprende la evidencia del uso como cárcel que tenía entonces a la torre. Así, este autor interpretaba que la torre estaría ocupada y en uso antes de concluirse las obras, resaltando que aquel mismo año se encargó al lombardero Migue! Sánchez que pusiera la campana de la torre vieja en la torre nueva<sup>21</sup>.

Sin embargo, cabe otra interpretación de lo expresado por dichas actas<sup>22</sup>, suponiendo que las obras de la torre se estaban produciendo en sectores muy concretos de la edificación, mientras que el resto del edificio seguía en uso desde, al menos, finales del s. XIII. Esta interpretación consolidaría definitivamente la hipótesis de que en torno a 1426 la torre era de hecho una preexistencia en la que se intervino para conectarla con la nueva construcción. La aparente contradicción que sugiere la reubicación de la campana podría significar una sencilla reposición. Es decir, se podía estar llamando "torre vieja" a la incendiada y "torre nueva" a la "recuperada", siendo la misma construcción. En tal caso, es probable que el lombardero volviese a colocar la campana en la torre, tal vez almacenada desde la destrucción parcial de la torre. Cabe también la posibilidad de que fuera la campana de una torre de la catedral vieja<sup>23</sup> la que se pusiese en la torre del merino, ya como torre de la catedral nueva.

En 1608, la reelección como canónigo fabriquero de D. Alonso de Córdoba, Abad de Lebanza, se ligó al propósito de acometer obras de culminación en la torre. Los capitulares *siempre habían deseado crecer la torre de esta Santa Iglesia, por ser muy baja y desproporcionada para iglesia tan grande y principal, y no se oír las campanas*. El Abad de Lebanza era entonces la figura más descollante del cabildo palentino,

<sup>20</sup> MARTÍNEZ, R., "Gómez Díaz, maestro mayor...", en *PITTM*, n.º 58, pp. 417-426.

<sup>21</sup> MARTÍNEZ, R., op. cit., p. 421. Toma los datos de *ACP*, Libro de Actas de 1463, fo 11a-11r y ss. y, para el encargo al lombardero, fo 67a.

<sup>22</sup> Rafael Martínez propuso la interpretación antedicha en sus trabajos sobre la catedral y su canteros. En conversaciones posteriores que tuve ocasión de mantener con él mientras me encontraba trabajando en la tesis sobre la arquitectura de la catedral, ante la aportación de nuevos datos y, sobre todo, de las nuevas reflexiones elaboradas en torno a los procesos proyectuales concatenados con los hechos acaecidos en referencia a la torre catedralicia, Rafael Martínez consideró muy aceptables las nuevas hipótesis, incluso las que se basaban en interpretaciones desde los datos que él mismo había venido manejando.

<sup>23</sup> Se sabe que el conjunto catedralicio románico contaba con una torre de la que se desconoce su posición.

amén de contar con el respaldo económico de las importantes rentas de su abadía. Lo cierto es que en 1609 los 500 ducados que había prometido el Abad para las obras de la torre acabaron destinándose a otros menesteres. Algún tiempo después, en el que medió una dimisión y la recuperación del cargo de fabriquero, Alonso de Córdoba pidió al cabildo que se censaran 2.000 ducados para impulsar las obras de la fábrica<sup>24</sup>. Lo que se hizo finalmente fue elevar la espadaña, erigir los pináculos y construir las balaustradas, es decir, una faena de aliño.

En 1898, durante el transcurso de las obras promovidas por el obispo Almaraz<sup>25</sup>, se estudió un proyecto de reconstrucción de la torre, que no prosperó por la falta de fondos, y del que se conserva un plano de alzado que muestra una torre de composición neogótica, con aguja calada al modo de las de la catedral de Burgos, sobre el fondo del alzado Sur de la catedral, que denota tanto cierta convicción de que nunca se llevaría a cabo, amén del desconocimiento de la real significación arquitectónica de la torre. Como fuera que el proyecto fue heredado por Jerónimo Arroyo en su condición de arquitecto diocesano, Revilla Vielva atribuyó a Arroyo el proyecto<sup>26</sup> sin contrastarlo con él. Sin embargo, el autor de dicho proyecto fue Manuel Aníbal Alvarez. En efecto, en un pequeño artículo publicado en el mismo año<sup>27</sup> Agapito y Revilla ofrece una precisa descripción del proyecto de Aníbal Alvarez, en cuyo estudio vió la acuarela del alzado, se ajusta tan claramente al dibujo que se hace necesario corregir la atribución del proyecto para hacerlo a su auténtico autor.

En conclusión, se puede afirmar que la torre es un elemento construido en una etapa previa al primer tercio del s. XIV, quizás a raíz del incendio de 1295, pero seguramente antes, si se entiende que la última bóveda no está sin terminar sino destruida en parte y que lo que falta es aquel cuerpo superior ejecutado en "buena tapia". Sobre esta edificación intervino Gómez Díaz de Burgos abriendo un hueco en el muro que daba a la catedral, demoliendo las bóvedas originales y, vaciado así el cuerpo bajo de la torre, ejecutando la bóveda de tracería, y tal vez completando o suplementando el conjunto del estribaje. A esta intervención, finalizada en torno a 1470, se añadirían algunas interven-

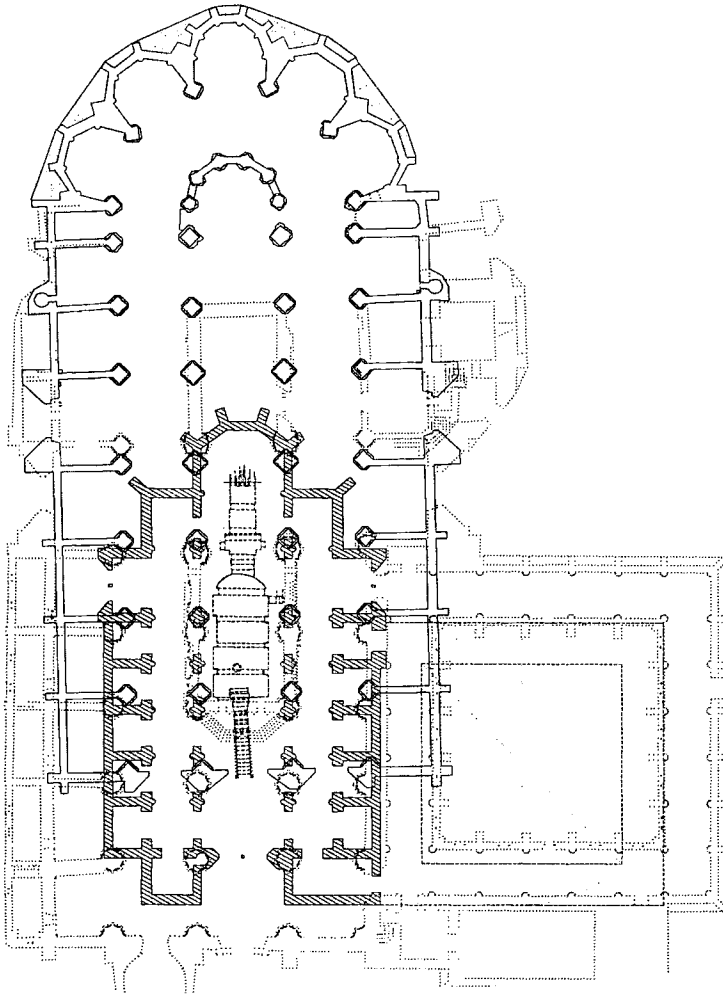
<sup>24</sup> FRANCIA LORENZO, S., *op. cit.*, pp. 79 y 80. De *ACP*, actas de 1608-1610.

<sup>25</sup> *A. H. C. P.*, Actas de 1888-1898, fo 1r.

<sup>26</sup> REVILLA VIELVA, R., *op. cit.*, p. 58 y lámina LX.

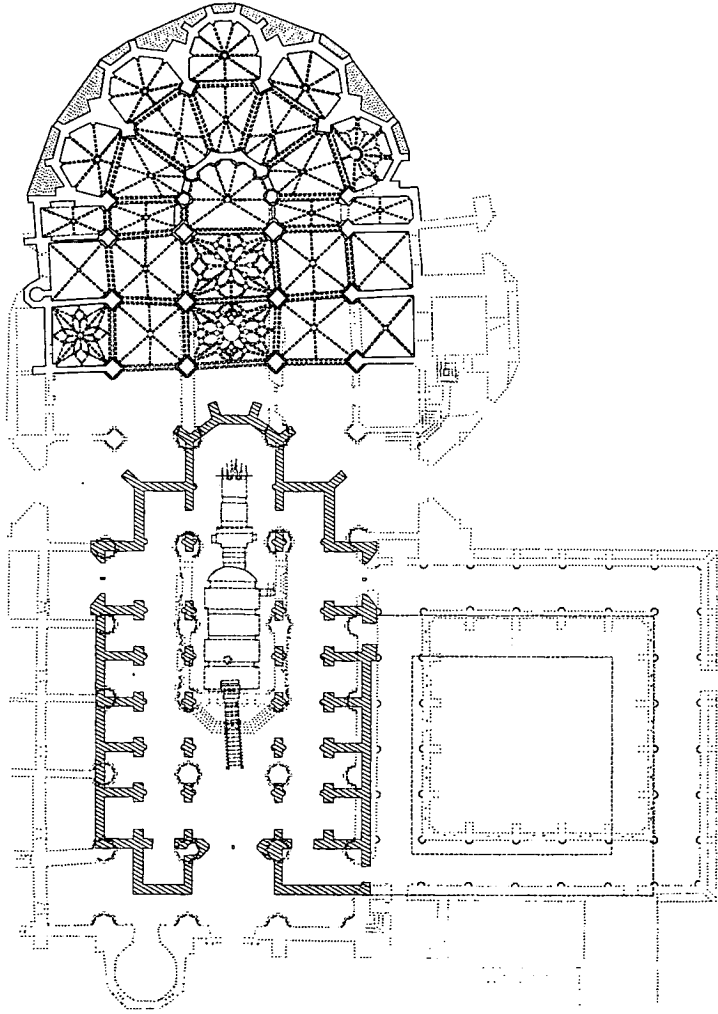
<sup>27</sup> AGAPITO Y REVILLA, J., "Desde Palencia", revista *Arquitectura y construcción*, pp. 28-29.

ciones posteriores, como el cambio de uso de las capillas afectas para convertirse en sacristía en el primer tercio del s. XVI, la ejecución de la coronación con balaustrada, pináculos y espadaña a principios del s. XVII y la ejecución de la entreplanta para dormitorios de sacristanes con la falsa bóveda baja en la sacristía en el s. XVIII, quizás con la discontinuidad de la escalera de subida a los pisos superiores. Operaciones, todas éstas, que acabarían por configurar la torre que hoy vemos. En definitiva, si es cierto que no se pueden aportar datos contrastados de que el origen de la torre es anterior al inicio de la intervención cuatrocentista, las ciertamente escasas referencias históricas unidas al análisis arquitectónico de la torre y su relación proyectual con la traza convocan argumentos insoslayables que indican con insistencia que la torre es una parte del paisaje urbano de la Palencia medieval, resto de la primitiva ciudadela episcopal, testigo mudo del inicio de la fábrica gótica de la catedral, primero a la espera de su propia demolición y luego causa del primer cambio en la traza, y elemento final y fundamental de la durante tanto tiempo desconcertante fisonomía de la seo palentina.

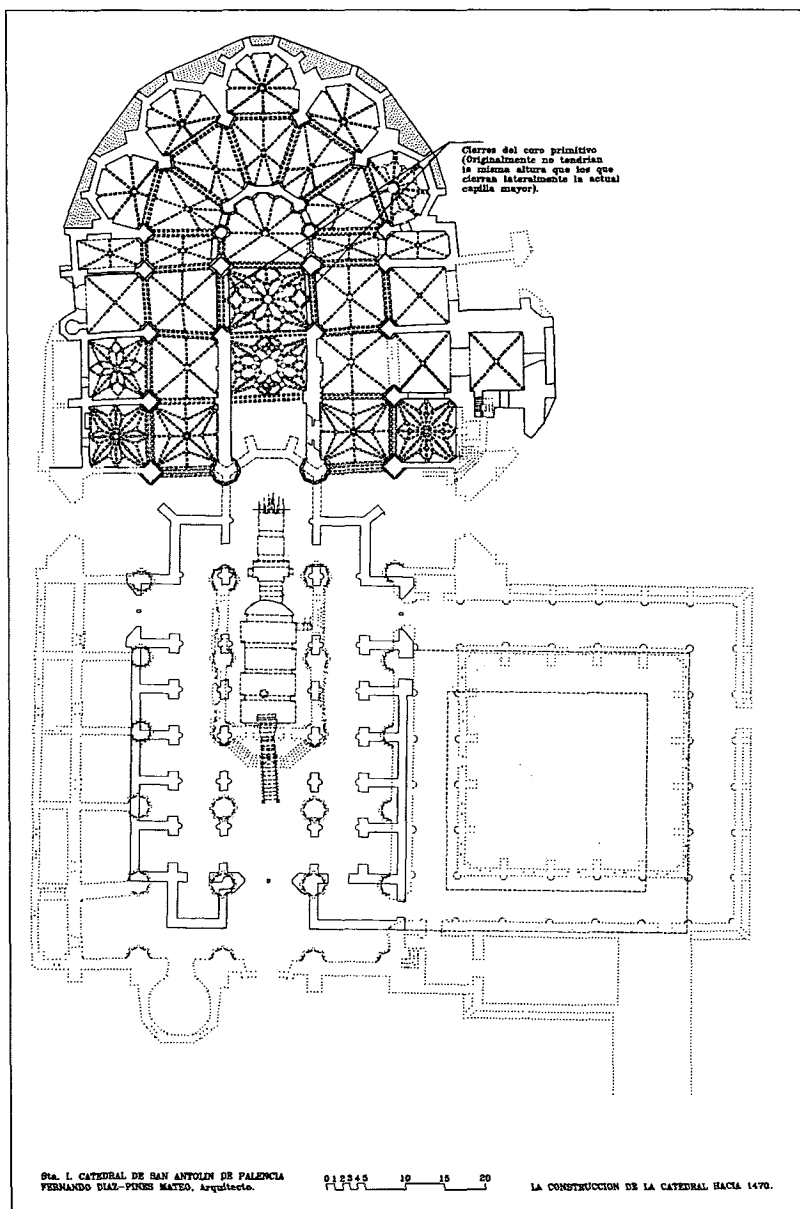


Planta de la Catedral según el hipotético proyecto original (1321) con la planta de la Catedral románica.

LA TORRE DE LA CATEDRAL DE PALENCIA. PRECISIONES SOBRE SU HISTORIA ARQUITECTÓNICA

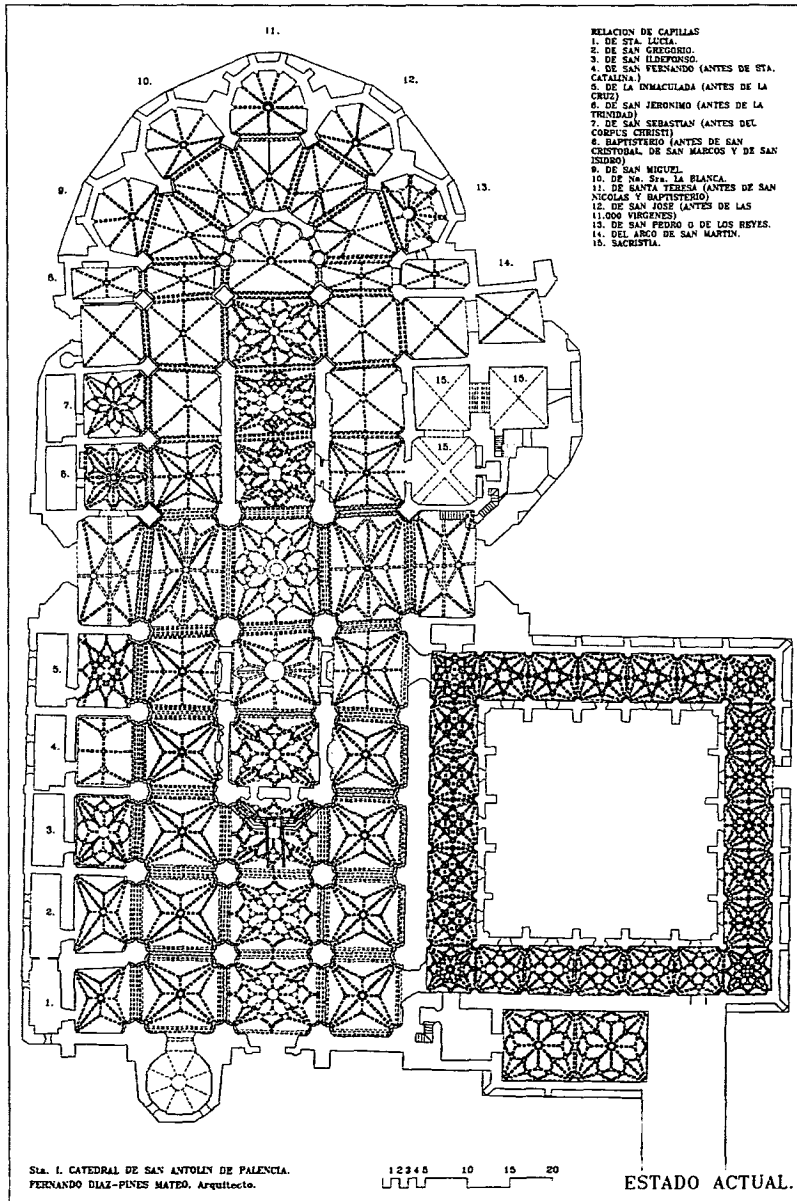


La construcción de la Catedral hacia 1426

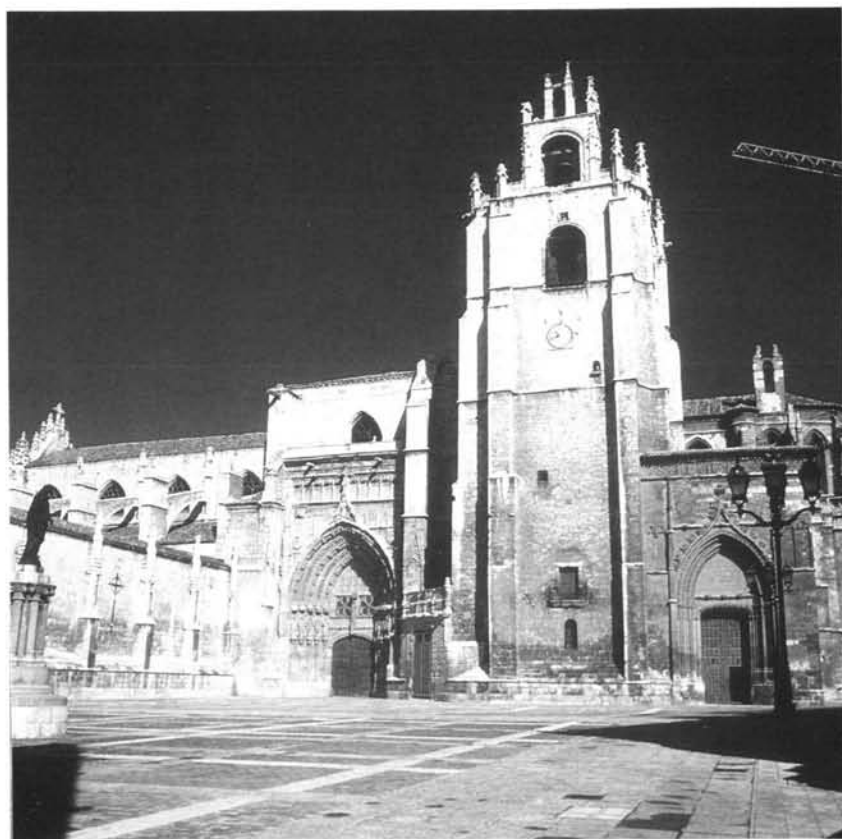


La construcción de la Catedral hacia 1470

LA TORRE DE LA CATEDRAL DE PALENCIA. PRECISIONES SOBRE SU HISTORIA ARQUITECTÓNICA

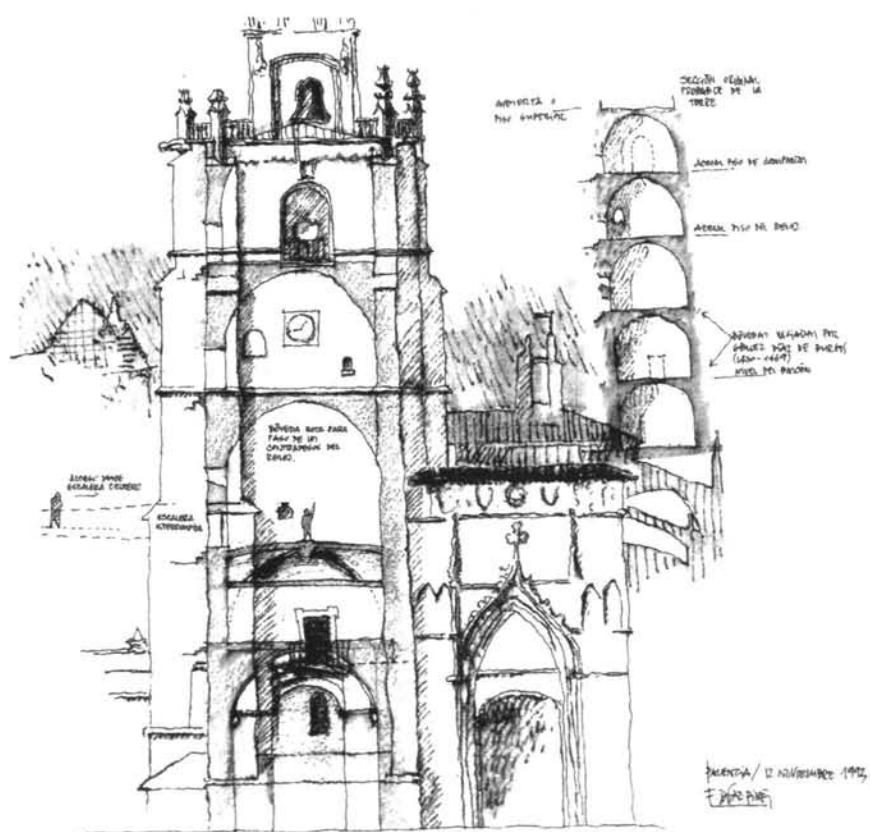


Estado actual



Vista de la torre de la Catedral desde la plaza de la Inmaculada.





Sección de la torre de la Catedral (esquema)